

NUEVAS FAMILIAS

« No ha habido en España otra institución que haya sufrido una transformación tan profunda en los últimos 25 años como la familia », constata Julio Iglesias de Ussel, catedrático de Sociología de la Universidad de Granada y ex secretario de Estado de Educación con el Partido Popular.

- 5 Recuérdese, apunta, que hasta 1981 no se legalizó el divorcio. Oficialmente, hasta entonces no había matrimonios separados ni familias recompuestas. Las queridas y los bastardos no contaban, por supuesto. « El sistema legal y social imponía un modelo concreto. El Código Penal protegía a la familia nuclear penando, por ejemplo, el adulterio. Eso ha cambiado radicalmente, y la familia ha probado su capacidad de adaptación. Antes, también existía la
- 10 diversidad, la heterogeneidad, lo que se llamaba entonces la desviación, pero o se iban al extranjero o se escondían en casa, Lo que ocurre es que ahora quieren legitimidad y se reivindicán como familia ». (...)

- Quizá lo que sucede es que todo está cambiando para que todo siga igual. Y es que la familia sigue siendo con todos sus avatares, un lugar donde apetece estar. « El ser humano necesita
- 15 una estructura de acogida fiel y segura para poder desarrollarse en armonía emocional e intelectualmente. La familia es un lugar de encuentro intergeneracional, un espacio de privacidad y un entorno de confianza que no es fácil hallar en otro lugar en nuestro mundo », apunta Francesc Torralba, filósofo y teólogo de la Universidad Ramón Llull y experto en bioética y nuevas familias.

Luis Sánchez Mellado, El País Semanal, 2005.